

# EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas  
En la provincia, trimestre. . . . . 5'00  
Extranjero, trimestre. . . . . 12'00

Número suelto 5 céntimos. — — — — —  
Número atrasado 10 céntimos

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos  
EDICION DE LA MAÑANA

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'50 cts  
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'30 cts.

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
— — — — — A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN: ADMINISTRACIÓN: Y: TALLERES:  
CALLE DE MARIN, NUMERO 22

De interés local

## Las pasarelas de la rambla

Está visto que en Almería hemos de ser víctimas siempre de la incuria de nuestros administradores y de nuestro temperamento impulsivo que nos lleva a obrar con gran vehemencia en los primeros momentos, para luego abandonar toda actividad y toda energía cuando creemos que nuestros propósitos están conseguidos ó á punto de conseguirse.

Tal nos sucedió con la justa demanda de que el remanente de la Suscripción Nacional— que yace en el "in pace" de las Arcas del Tesoro— fuese destinado á construir varias obras complementarias en la Rambla del Obispo de esta capital.

Tanto la prensa, como alguno de nuestros representantes en Cortes tomaron con verdadero interés este asunto, hace algún tiempo, lograron que el Comisario Regio Sr. Eguilior, y el Gobierno reconociesen la razón con que Almería demandaba la aplicación de ese remanente, á la construcción de pasarelas, que pudiesen en comunicación las márgenes de dicha rambla.

Pero como si el logro de esta primera victoria—, si así puede llamarse al reconocimiento de un derecho indiscutible— hubiese agotado las energías de nuestro pueblo, han pasado meses y meses, y nadie ha vuelto á ocuparse de un asunto de tal vital interés para Almería, como es la comunicación del núcleo ó casco de la población, con las barriadas del lado allá de la rambla.

Ha sido preciso que surja la necesidad del arreglo de la calle de Pescadores que lleva consigo el levantamiento de la antigua y ya inútil vía marítima, para que, ante el peligro de que desaparezca, la aunque antiestética, útil pasarela que comunica la calle de Pescadores con la del Jaul, vuelva la opinión á preocuparse— con un nuevo esparso de su temperamento impresionable y poco constante— de la necesidad de no incomunicarnos con los barrios de las Almadravillas y del Zapallo, á cuyo efecto, y siguiendo un camino de travesía, se ha pedido á la compañía de los ferrocarriles andaluces que al evantar los restos de la vía marítima, no haga desaparecer la referida construcción.

No seremos nosotros quienes nos opongamos á ello, no. Entendemos que esa pasarela, por su inmensa utilidad, debe continuar donde está. Pero ¿por qué motivo no hemos de exigir también del Gobierno que nos entregue aquello que es nuestro, absolutamente nuestro? ¿En virtud de que razones y con qué derecho tiene indefinidamente el Tesoro público unas cantidades recaudadas en Suscripción Nacional por y para Almería?

Hora es ya de que este asunto quede completamente liquidado. Hay que obtener de la compañía del ferrocarril que respete la pasarela de la vía marítima, y á la vez exijamos de quien correspondiese nos dé lo que legítimamente nos pertenece.

Esperamos por tanto, que nuestros representantes se ocuparán de este asunto con el interés que merece.

En Guardias Viejas

## OTRO VAPOR ENCALLADO

En el mismo sitio en que embarrancó hace pocos días el vapor "Hangland", ya salvado, encalló á las seis de la tarde de ayer el trasatlántico italiano de cinco mil toneladas "Luisiana", del Lloyd Italiano.

En buque procedía de Buenos Aires y se dirigía á Génova, á cuya matrícula pertenece.

El "Luisiana" avisó inmediatamente por radiogramas al "Bolognia", de la compañía "Italia", surto en Gibraltar. A poco se presentaba el "Bolognia" en el lugar del siniestro, recogiendo los 250 pasajeros del "Luisiana" y

saliendo inmediatamente para Génova.

En cuanto se tuvieron noticias del siniestro en Almería, marchó á Guardias Viejas en un auto, por disposición del Vice-Cónsul de Italia, señor Brocca, el Cancellier del Consulado, nuestro querido compañero de redacción don José Brocca, y un empleado del Consulado, para prestar los auxilios necesarios al capitán y tripulación del "Luisiana".

Reconocido este, se ha comprobado que tiene una vía de agua en la bodega número uno, de proa.

El cónsul de Italia dispuso también saliese para el lugar del siniestro el remolcador "Belos" para verificar el salvamento, y varias embarcaciones de este puerto para transbordar la carga, que consiste en grandes partidas de maíz, trigo, lanas y otros artículos.

Las últimas noticias son que para el salvamento del "Luisiana", se hace preciso arrojar al mar algunas toneladas de maíz de la bodega anegada.

Se cree que el buque saldrá pronto del peligro, viniendo á este puerto á reparar la avería.

## La nueva canción del Pirata

Parodia

Con dos torpedos por banda, y corriendo tras la presa no corta el mar, lo atraviesa, un submarino alemán.

Bajel pirata que llaman en su país, el "U-12", y de quien nadie conoce, "situación", ni capitán...

La luna en el mar riela á ras de agua el barco corre, el capitán en la torre es un Barbarroja "ful"...

Allí va el leutón pirata, calado como una sopa, entre los odios de Europa y la amistad de Stambul...

Navega, barquito mio, sin temor, que si te faltase el brío ya te daré, en Santa Pola, la gasolina española la mano de algún traidor...

Veinte presas hemos hecho sin derecho ni razón.

Y, hoy, con crímenes iguales, caen neutrales en montón...

Mil vapores eché á pique sin que explique yo el por qué...

El torpedo, suave y liso, sin aviso disparé...

Que es mi joya el submarino... Y mi amor, la Humanidad... Y mi lema, la cultura...

Y... patatín... patatán... Por Espronceda, LUIS DE TAPIA

"Ahí queda eso"

## Come y paga con la pistola

En una taberna de la calle Real, frente al establecimiento de comestibles de don Antonio Alemán, penetró un individuo llamado Francisco López Roper, el cual pidió de comer y beber. Cuando ya había hecho una pesetas diez céntimos de gasto metió mano á un pistólon del quince roto y sin culata, que llevaba en el bolsillo y lo echó sobre el mostrador diciendo "ahí queda eso, que yo después volveré".

Y efectivamente empuñó el revólver seguido del tabernero, hasta llegar á la plaza de San Domingo donde este dió alcance al "fresco" individuo.

Una vez que lo tuvo sujeto requirió el auxilio de un guardia municipal que se hallaba comiendo en un portal, el cual contestó "ahora no puedo ir que estoy almorzando".

Afortunadamente una pareja de policía que pasaba por aquel sitio detuvo al individuo en cuestión que fué á hacer la digestión de la suculenta comida en los calabozos de la Inspección de Vigilancia.

## BARCIA EN EL PARLAMENTO

Nuevo triunfo

Después de cerrada nuestra edición de la mañana de ayer, recibimos el siguiente telegrama de nuestro querido compañero el corresponsal de EL DIA en Madrid señor Quindos, que refleja la magnitud del triunfo obtenido por el elocuente diputado por Varden don Augusto Barcia, al intervenir en la discusión del proyecto de autorizaciones, y defendiendo su proposición incidental pidiendo se discutiese con urgencia el de ferrocarriles secundarios:

"Madrid 10 á las 4. En la sesión de la tarde en el Congreso ha obtenido un enorme triunfo parlamentario el señor Barcia, defendiendo una enmienda al proyecto de autorizaciones para conceder auxilios á la prensa.

El discurso del elocuente diputado causó gran sensación, mereciendo la aprobación de la Cámara, que aplaudió calurosamente al joven orador.

Al defender su proposición incidental, exigiendo la inmediata aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios, mantuvo con el señor Cierva una victoriosa polémica, de tonos levantados y elocuentes.

Al discutirse los artículos referentes á los servicios de Correos y Telégrafos, del proyecto de autorizaciones, intervino el

## La contestación á la nota de Alemania

No se han defraudado nuestras esperanzas. El Gobierno español, por conducto de su ministro de Estado, acaba de contestar á la última nota de Alemania, y la contestación es, por su entera, por su cohesión y por su elevado espíritu patriótico, un modelo de lealtad á los principios neutrales que desde el comienzo de la guerra viene sosteniendo España.

La actitud adoptada en Berlín era, además de vejatoria para nuestra dignidad, ruinosa para nuestros intereses. Dejar que prosperase, hubiera equivalido á una humillante abdicación de nuestros derechos nacionales é internacionales. Nuestra neutralidad, mantenida á toda costa, sin vacilaciones ni equívocos, merecía otros respetos que los que la vía diplomática prusiana nos concediera en esos cuatro lugares comunes de su manida etiqueta.

Y el Gobierno español, con toda la cordura tutelar de su honrado fideicomiso, ha exigido para sus representantes el derecho amplio é indudable que Alemania se atrevió á poner en tela de juicio. No podía conducirse de otra manera si trataba de interpretar el sentimiento unánime del noble pueblo español.

El peligro ha sido serio, pero ya ha pasado. No se trataba de jugar á las notas diplomáticas, como alguien, con muy mal gusto por cierto, ha querido suponer. Se trataba por el contrario de un pleito internacional planteado á nuestro país y en el que se negaba, sin razón jurídica pertinente, la libertad de nuestro comercio marítimo.

Muy escasos de fe en nosotros mismos hubiéramos estado si se hubiera contestado de otra manera á las arbitrarias exigencias de Berlín. Muy escasos de fe y muy sobrados de deméritos. Afortunadamente, antes que lo segundo hemos demostrado lo primero. Tenemos fe en nuestros valores particulares, en nuestra importancia política y en nuestra mediación internacional.

Al expresarlo así el Gobierno no ha hecho más que interpretar la conciencia pública. Seguimos siendo neutrales como hasta aquí, y como hasta aquí, serán respetados nuestros derechos. De esto responde nuestra fe como nuestra nota. Y para mantener esa ecuanimidad que ha de ser garantía de nuestros derechos, es preciso que todos, prescindiendo

de egoismos políticos, de preferencias internacionales y de miras propias, nos agrupemos en torno del Gobierno para alentarle con nuestra adhesión y robustecerle con nuestro concurso.

En la contestación á la nota alemana hay, además, algo que nos consuela, porque viene á derribar el pavoroso fantasma que algunos germanófilos habían alzado sobre el palacio de Buenavista. Se dijo que los aliados habían aprovechado lo crítico del momento actual para arrastrarnos á la guerra: Ya se ha visto como responde el Gobierno español á esas propagandas; dando, por encima, de todo, la nota arrogante y segura de la neutralidad.

De esperar es que esta, mantenida firmemente siga dirigiendo nuestra política interior y nuestra conducta exterior. Así lo queremos todos los españoles, en cuya conciencia late el patriotismo como una afirmación de la fe nacional, y porque así lo queremos nuestro Gobierno lo ha hecho constar á Alemania, á la que de pasada se han recordado generosidades y noblezas que jamás debió olvidar y de las que, insensatamente, obcecadamente, prescindió el 31 de Enero de 1917.

Carlos MOTA.

\*\*\*

Personada en aquel lugar la benemérita pudo comprobar la denuncia apreciando también que se habían llevado la barra y candado que sujetaba el tablón.

A pesar de las pesquias practicadas se ignora quienes puedan ser los autores de este hecho.

OCANA DE ALEODUY  
Los vecinos de este pueblo Francisco Martínez Martínez y Alfredo Hidalgo López, penetraron en una finca situada en el Barranco de los Cañones arrancando y sustrayendo dos olivos.

Al tener conocimiento la guardia civil de lo ocurrido puso á ambos individuos á disposición del Juzgado municipal de esta villa.

11 de FEBRERO de 1873  
Hoy hace cuarenta y cuatro años que el Parlamento español, ante la renuncia de un caballero rey, proclamó la República. La fecha es grata en la democracia española, por recordarla viejas y dulces ilusiones que alentaron los años juveniles de la generación presente.

Aquella República relámpago fué vencida á los golpes de la traición y de su propia inexperience.

Pero en su breve y agitada vida, hubo de legarnos el alto ejemplo de su moralidad intachable, de su honradez immacuada.

La limpia historia de aquellos republicanos ilustres quedará siempre como modelo de virtudes cívicas, tan raras en estos tiempos de claudicaciones y positivismos.

Advertimos á cuantas personas nos honren remitiéndonos trabajos, que no devolvemos los originales, que no se publican, ni nos es posible mantener correspondencia acerca de ellos.

EL HOMENAJE Á BARCIA

Suscripción que hacen los señores que se expresan á continua y cantidad porque la efectúan (comprendida desde cincuenta céntimos hasta cinco pesetas como máximo), con destino á editar una obra de lujo que contenga toda la serie de oraciones parlamentarias pronunciadas en la presente legislatura en el Congreso español por el excelentísimo Diputado que representa el Distrito de Vera Sr. Don Augusto Barcia y Trélez, para ofrecerla como homenaje de admiración y respeto, y como testimonio del inmenso cariño que le profesan sus electores.

ALBOX (Continuación) INDUSTRIALES PESETAS

Personada en aquel lugar la benemérita pudo comprobar la denuncia apreciando también que se habían llevado la barra y candado que sujetaba el tablón.

A pesar de las pesquias practicadas se ignora quienes puedan ser los autores de este hecho.

OCANA DE ALEODUY  
Los vecinos de este pueblo Francisco Martínez Martínez y Alfredo Hidalgo López, penetraron en una finca situada en el Barranco de los Cañones arrancando y sustrayendo dos olivos.

Al tener conocimiento la guardia civil de lo ocurrido puso á ambos individuos á disposición del Juzgado municipal de esta villa.

11 de FEBRERO de 1873

Hoy hace cuarenta y cuatro años que el Parlamento español, ante la renuncia de un caballero rey, proclamó la República. La fecha es grata en la democracia española, por recordarla viejas y dulces ilusiones que alentaron los años juveniles de la generación presente.

Aquella República relámpago fué vencida á los golpes de la traición y de su propia inexperience.

Pero en su breve y agitada vida, hubo de legarnos el alto ejemplo de su moralidad intachable, de su honradez immacuada.

La limpia historia de aquellos republicanos ilustres quedará siempre como modelo de virtudes cívicas, tan raras en estos tiempos de claudicaciones y positivismos.

Advertimos á cuantas personas nos honren remitiéndonos trabajos, que no devolvemos los originales, que no se publican, ni nos es posible mantener correspondencia acerca de ellos.

EL HOMENAJE Á BARCIA

Suscripción que hacen los señores que se expresan á continua y cantidad porque la efectúan (comprendida desde cincuenta céntimos hasta cinco pesetas como máximo), con destino á editar una obra de lujo que contenga toda la serie de oraciones parlamentarias pronunciadas en la presente legislatura en el Congreso español por el excelentísimo Diputado que representa el Distrito de Vera Sr. Don Augusto Barcia y Trélez, para ofrecerla como homenaje de admiración y respeto, y como testimonio del inmenso cariño que le profesan sus electores.

ALBOX (Continuación) INDUSTRIALES PESETAS

D. Honorato Maldonado Serano 5'00  
" Pedro Pérez Rodríguez 5'00  
" Francisco Alascio Martínez 5'00  
" Jesús González García 5'00  
" José Antonio González García 5'00  
" Pedro Pérez Martos 5'00  
" Diego Alonso Martínez 5'00  
" José Rodríguez Chacón 3'00  
" Federico Martínez Giménez 2'00  
" Fernando Fernández Martín 2'00  
" José Bonachera Sánchez 2'00  
" Pedro García López 2'00  
" Pedro Giménez García 2'00  
" Fernando Díaz Alonso 2'00  
" Alberto Martínez Rodríguez 2'00  
" Diego Granados Segovia 2'00  
" Amador Sánchez Sanz 2'00  
" Pelayo Gallego Rubio 2'00  
" José M. Teruel Sánchez 2'00  
" José Alascio Martínez 2'00  
" Pablo Sanz Fernández 2'00  
" Pedro Sánchez Rubio 2'00  
" Pablo Aguila Fernández 2'00  
" Cristino Alonso García 2'00  
" Nicanor Soto Sánchez 2'00  
" José López López 2'00  
" Juan P. Marmol García 2'00  
" Pedro Navarrete Oller 2'00  
" Hilario Aznar Ramos 2'00  
" Felipe Martínez Giménez 2'00

(Se continuará)

ESPAÑA Y LA NEUTRALIDAD

## LA OPINIÓN DEL JEFE

He aquí la respuesta del ilustre jefe del reformismo á la encuesta del "ABC" sobre cual debe ser la actitud de España:

Mantener la neutralidad con energía y con decoro constituye á estas horas el anhelo unánime de todos los españoles.

Quien pretendiera por interés político quebrantarla, comprometiéndose al público en las aventuras, siempre prácticas, de una guerra, no sólo se divorciaría del sentir general de España, sino que cometería, á mi juicio, un crimen de lesa patria.

Pero la neutralidad es un concepto jurídico que implica desde luego deberes y derechos recíprocamente exigibles. Por eso España, que ha cumplido sus deberes de nación neutral á satisfacción de todos los beligerantes, no puede, en ningún momento y bajo ningún pretexto, permitir que se violen los derechos de que se halla asistida, máxime cuando estas violaciones constituyen un atentado contra la vida de sus súbditos.

Guardar silencio ante semejantes atentados y cruzarse de brazos ante los crímenes que en este sentido se cometen, implicaría desde luego impotencia y cobardía. Las dos únicas cosas que colocan á un pueblo camino del envilecimiento y de la muerte.

Melquíades ALVAREZ

## Los vapores para Orán

La casa "Hijo de Ricardo Giménez" nos participa que desde ayer 5 de Febrero, deja de hacerse el servicio de vapores de carga y pasaje para Orán, á causa de la nota que el Gobierno alemán ha pasado al de España respecto al bloqueo de las costas francesas, inglesas é italianas.



# LA FORTUNA

## Gran establecimiento de tejidos de MATIAS PEREZ RUIZ.-TIENDAS 17

En este acreditado establecimiento encontrará el público un extenso y variado surtido en novedades para la presente temporada a precios tan sumamente baratos que no tienen competencia.  
Gran surtido en peletería, chales, toquillas, ropa blanca confeccionada, mantelería de hilo y algodón, echarpes de lana y seda y todo lo concerniente a artículos de señora.

Bonita colección de trajes para caballeros desde 15 pesetas :: Pellizas desde 10 pesetas, bufandas y mantas para viaje

Camisas, cuellos, puños y corbatas á precios baratísimos

**LA FORTUNA** es la casa que mas barato vende, garantizando el color de todos los artículos.

Esta casa hace bonitos y espléndidos regalos a sus compradores

Precios rigurosamente fijos y ventas al contado



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva  
Representante.-Antonio Gómez Mayor.

## El Yunque ALMACEN DE HIERRO Y FERRERIA

Herramientas p. Industria. Minas y Agricultura. Material's de construcción

Puerta Purchena 1 y Obispo Orberá 2. Almería

### Carreras especiales y Universitarias

Preparación para el ingreso en las escuelas especiales de Ingenieros Civiles, Arquitectos, Militares, Obras públicas, Telégrafos, Correos y Aduanas, Magisterio de ambos sexos, Abogados, Filosofía y Letras. Curso preparatorio de Medicina farmacia y Ciencias. Informará el Catedrático de este Instituto don Manuel Perez García, Regocijos, 23. - De 11 de la Mañana a 1 de la tarde.

### CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Seguros.-reclamaciones a Ferrocarriles.- Agencia de Minas.- Representaciones comerciales  
AGENTE MATRICULADO

José Alcaraz Giménez.-Reina, 6

Depositarío exclusivo de los productos americanos Rie Nie, de fama mundial, para automóviles, Motocicletas, Bicycletas, y Botes Automóviles.

PEDID CATALOGOS

### Relojería Francesa

José Serrano  
Príncipe, 14.-ALMERÍA

Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos.

PRECIOS ECONOMICOS

### Arboles frutales

DE ARAGÓN -  
ARBORICULTURA Y FLORICULTURA  
PARA INFORMES Y CATALOGOS:  
Aznar, Tonda y C.-S. en C.  
PRÍNCIPE, 27.- ALMERÍA

### Doctor Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. - Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. - Tratamiento antirribico completo.

Calle del Cid, 7, de 2 a 4

**El siglo en pequeño**  
Extenso y variado surtido en calzado de todas clases  
CRISTALES PLANOS, MUSBLINA E IMPRIMÉ SE PONEN A DOMICILIO  
Calle de las Tiendas núm. 34.-Almería

### Droguería del "Santo Cristo" de José Toro García

Aguas minerales; productos químicos para farmacia y artes; fotografía en general; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceite y grasas para maquinaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barba; cremas y colores especiales para la cara; depositario de las aguas antiabéticas; ASDRUBAL contra el có; gomas higiénicas; calburo de calcio.

CONSULTAD PRECIOS

### AURELLIA FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS DE SE SUEÑO MUÑOZ: MURCIA, 24

### PERFUMERIA "VENUS"

Puerta de Purchena, 4.

Extenso y variado surtido en novedades para caballeros, señoras y niños. - Objetos propios para regalos de santos y bodas. - Juguetes y otros artículos.

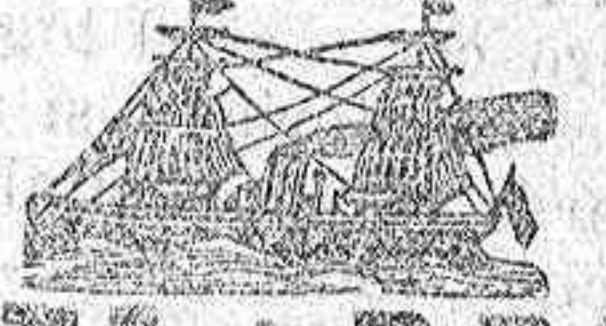
LA CASA QUEMÁS BARATO VENDE

### Droguería "EL ARCO IRIS"

Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, etc., calburo de calcio.  
PASEO DEL PRÍNCIPE.-ALMERÍA

Gran establecimiento de Abacería de ENRIQUE SANCHEZ PELAEZ.-Trajano II. Se venden latas de manteca fiande, de medio kilo, inglesa, marca L.S.E. BRUN, al precio de 3 pesetas lata.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



### VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes.

Llegadas a Almería, los viernes y los miércoles; a Melilla los domingos; Barcelona los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón núm. 26.

Consignatarios en Barcelona: señor Domenech y Cera Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y David.

NOTA.-Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de expediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

OTRA.-Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

### Cristalería Roldán

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo. Cristales planos, imprimé y muselina. Se ponen cristales á domicilio.

### DR. NOGUERA

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTHERAPIA

Consulta: de 1 á 4, Boulevard, 56.-Almería.

### Vidrios planos

para ventanas. Se venden y se ponen á domicilio en el Siglo en Pequeño; Tiendas 34, Almería.

### José Godoy Ramírez

MÉDICO-CIRUJANO Obispo Orberá, 2. :: Consulta: de 4 a 6

Se alquila un espacioso local propio para almacenes en la calle de Sucesos números 10 y 12. Darán razón en la ferreteria "El Yunque, Puerta de Purchena.



Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.-Federico Castro, 12 (antes Encantada).-Almería



EN EL CASINO

La conferencia del señor Pérez García

Cooperativas Agrícolas

(Conclusión)

Con motivo de una legítima aspiración de las que las circunstancias del año 1914 unidas a otras exigencias extrañas me hicieron desistir, hice un proyecto de Cooperativa Agrícola, para riego de la vega de la ciudad que voy a tener el atrevimiento de leerlos, suplicándoles que tengáis la paciencia de escucharlo.

PROYECTO DE CENTRAL ELECTRICA PARA EL RIEGO DE LA VEGA DE ACÁ, DE ALMERIA.

El terreno que se trata de regar se encuentra lindando por NE con el Río de Almería, por el S. con el Mar Mediterráneo y por NO con el ferrocarril del Sur de España, formando este trozo de vega un triángulo con una extensión aproximada de 406 hectáreas.

Para dar mayor facilidad al proyecto, se ha dividido esta superficie en parcelas de 250 x 250 más 62.500 metros cuadrados haciendo un total de 70 parcelas, do un total de 70 parcelas.

La ruina de la vega de Almería proviene de la falta de agua, sobre todo en el estío; por tanto, dotándola de este indispensable elemento, se llegaría a su salvación.

Manera de dotarla? No entraremos en estudios geológicos que no son de este lugar; pero si haremos algunas consideraciones para justificar la base de este proyecto.

Por el subsuelo de Almería, discurre con corriente hacia el mar un manto de agua de considerable extensión; manto que quizás sea producido por las infiltraciones de las aguas procedentes de los deshielos de Sierra Nevada.

En todo el terreno comprendido entre los cerros que limitan por Poniente el campo de Regocijos y la margen derecha del Río de Almería, se encuentra la existencia de este manto, hasta el punto que no hay lugar en que se construya un pozo, que no se encuentre el agua. Hoy hay multitud de norias de las que se valen para el riego, pero norias de arte moruno, de cangilón de barro y fuerza motriz de sangre, la vaca ó el mulo. Claro es que con este procedimiento, resulta el agua cara; pero no es esto lo peor, sino que aún funcionando las norias durante las 24 horas, teniendo animales para el relevo, no consiguen sacar el agua necesaria para salvar la cosecha del verano.

Por otra parte, se ha probado que cuando se saca de las norias mayor cantidad de agua que 500 litros por minuto, el nivel desciende y queda el pozo seco; es decir, que demuestra que el manto en efecto es extenso, pero en cambio tiene poco volumen, sin duda por poco espesor ó quizás por falta de velocidad; sea lo que fuere, es cierto que no se ha conseguido mayor cantidad de 500 litros.

En vista de esto, ante la imposibilidad de extraer de un solo sitio el agua para todo el riego, hay que desistir de este medio, y recurrir, al de abrir un considerable número de pozos; es decir, dividir el terreno en parcelas y

que cada una tenga un pozo suficiente para el riego de la misma. Este medio tiene un inconveniente y es que los labradores son los que tienen que manejar los aparatos, pero también lo he tenido en cuenta, decidiendo el empleo de electro-bombas.

En resumen, el medio de extracción de aguas es el siguiente: en cada pozo se colocará un grupo hidro-eléctrico con bomba centrífuga y electro-motor. En el centro de la vega, se elegirá una parcela igual a las otras, con la misma superficie, que será el local social donde se instalará, la Granja Agrícola, campo de experimentación, cooperativa de artículos de consumo, escuelas, laboratorio agrícola, y central de electricidad, destinada a la producción de fuerza motriz para los grupos.

Para los efectos del riego, tendremos en cuenta que teniendo el triángulo de la vega 406 hectáreas y necesitándose para un buen riego 1 litro por hectárea y por segundo tendremos necesidad de un total a la hora de 4.061.000 litros. Tenemos 70 grupos y sacarán a 400 litros por segundo ó sea a 20.000 litros por hora que hacen un total los 70 de 24.000 x 70. 1.680.000 litros, es decir que necesitamos 35.064 metros cúbicos de agua en el día de 24 horas, aún en un estiaje grandísimo hasta el extremo de no poder disfrutar de sus aguas de propiedad de las fuentes del río, bastaría con que estos grupos funcionaran solo 24 horas al día quedando por tanto 3 horas de descanso por día.

Ahora bien; para los efectos del cálculo supondremos un mínimo de 3.000 horas al año por cada parcela, y siendo el precio de venta del agua hoy en esta a 5 pesetas hora de 800 litros, por segundo, resultaría que si la cooperativa suministra a 1 pta la hora de 800 litros, es decir a 0'50 la hora de 400 litros, se conseguirá una ventaja respecto al precio de venta de 80 por 100 de economía.

La Granja de la Cooperativa se compondrá: Primero: De dos casas para los guardas-agricultores Segundo: Un almacén y casa para la cooperativa de consumo. Tercero: Dos escuelas una para niños y otra para niñas. Cuarto: Dos casas para el profesor y profesora respectivamente.

Quinto: Dos casas para el ayudante y ayudante de la escuela. Sexto: Una casa para el Perito agrónomo de la Granja. Séptimo: Una casa para el orfanato. Octavo: Una casa para el director de la central eléctrica. Noveno: Dos casas para el maquinista y electricista. Décimo: Dos casas para el fogonero y ayudante electricista. Undécimo: Una casa para el ordenanza y cobrador.

Por esta relación se verán los locales necesarios y el personal indispensable. De forma que dividiremos el

personal en dos secciones: En Agrícola y eléctrico.

SECCION AGRICOLA: Este personal será costado: El maestro, maestra, ayudante, ayudante perito agrónomo y ayudante, lo pagará el estado.

GUARDIAS-AGRICULTORES: Se pagarán con el producto de la venta de las cosechas obtenidas en la Granja.

El jefe almacén con beneficios de la cooperativa. Costo de la Granja y sus edificios

La compra del terreno y construcción de los edificios se calcula en 135.000 pesetas.

SECCION ELECTRICA: Como ya hemos dicho, el edificio irá dentro de la Granja así como las viviendas del personal.

Presupuesto de la sección eléctrica.

El costo de esta sección asciende a 500.000 pesetas, según el siguiente detalle:

Presupuesto de la central eléctrica.

CENTRAL ELECTRICA. Por dos motores a gas pobre con fuerza de 100 caballos cada uno, con sus gasógenos, aparatos de depuración, tuberías y accesorios a 35.000 pesetas cada uno 70.000 pesetas.

Por dos generatrices de corriente eléctrica a 500 voltios con capacidad de 80 kilowattios cada una con sus carriles tensores, accesorios correspondientes y todo lo necesario para su buen funcionamiento a 7.000 pesetas cada una, 14.000 pesetas.

Por un cuadro de distribución con sus aparatos de medida y comprobación, voltímetros, amperímetros, interruptores, corta circuitos y con disposición para acoplar en cantidad las dos dinamos 2.000 pesetas.

Por los pararrayos, torreta de salida de hilos y demás materiales hasta la torreta, 1.500.

Por la instalación y materiales para el alumbrado de la Central, edificios de la granja y todo lo que a la misma correspondan, 2.000 pesetas.

Por las herramientas y máquinas útiles para el taller de reparaciones 2.000 pesetas.

Por las cimentaciones para las máquinas, depósitos de agua, bombas de alimentación y otros 4.000 pesetas.

Por los gastos de montaje, seguro de accidente y transporte de maquinaria de la Estación ó muelle a sitio de destino 2.000 pesetas.

Por imprevistos 2.500 pesetas. Total 100.000 pesetas.

INSTALACION DE BOMBAS. Por 70 grupos hidro-eléctricos de bomba centrífuga acoplada directamente a un electro-motor todo capaz para elevar 400 litros de agua por minuto a 15 metros de altura con todos sus accesorios correspondientes y tubería a 2.000 pesetas uno, 140.000 pesetas.

Por montaje y transporte de los 70 grupos al sitio de destino a 200 pesetas uno, 14.000 pesetas.

Por imprevistos 6.000 pesetas. Total 160.000 pesetas.

CANALIZACION. Por 6.500 kilos de hilo de cobre desnudo de distintas secciones a 3 pesetas el kilo, 19.500 pesetas.

Por 1.000 postes a 15 pesetas uno, 15.000 pesetas

Por 2.000 aisladores de campana a 70 pesetas 100, 1.400 pesetas.

Por mano de obra para colocación de postes, aisladores tendido de línea, y transporte de este material a sus sitios convenientes, 5.000 pesetas.

Por alambre para los vientos, herramientas y cuerdas, 1.100 pesetas.

Por imprevistos, 2.000 pesetas.

Total 45.000 pesetas.

RESUMEN

Central eléctrica 100.000 pesetas.

Bombas 160.000.

Canalización 45.000.

Imprevistos de la totalidad, 5.000.

Utilidad para la casa constructora comprendido interés del capital, 100.000.

Importe total 440.000 pesetas.

Presupuesto de gastos PERSONAL.

Por un director, 3.000 pesetas.

Maquinista, 2.000.

Fogonero, 1.500.

Electricista, 2.000.

Ayudante, 750.

Ordenanza, cobrador 750.

Total 10.000 pesetas.

Entretienimiento por 3.000 horas anuales.

Por 600 toneladas de carbón a 70 pesetas, 42.000.

Por aceites y grasas, 6.000 pesetas.

Por algodones y objetos de limpieza, 6.000.

Por escobillas y arreglo de linternas, 6.000.

Por imprevistos, 5.000.

Por reparaciones y reposición de piezas 5.000.

Total 70.000 pesetas.

Resumen del presupuesto de gastos.

Personal, 10.000 pesetas.

Entretienimiento 70.000 id.

Presupuesto de ingresos

Por 70 grupos funcionando 3.000 horas anuales ó sea un total de 210.000 horas a 0'50 la hora de 400 litros, 105.000 pesetas.

Diferencia

Ingresos mínimum 105.000 pesetas.

Gastos 80.000 idem.

Beneficio 25.000 pesetas.

Parte económica

Costo de la Granja, 130.000 pesetas.

Costo de la maquinaria, 410 mil pesetas.

Presupuesto total, 540.000 pesetas.

Siendo 70 las parcelas contribuyentes, resulta cada acción a 7.714'28 pesetas que pagaderas en 10 años pagarían a razón de 771'42 pesetas al año; 64'28 pesetas mensuales ó sea 0'92 pesetas por tahulla, medida del país.

Siendo el beneficio mínimum anual de 25.000 pesetas resultaría que el dividendo mínimum anual sería 357'14 pesetas ó sea 5'96 por tahulla. Es decir que los propietarios recibirían esta cantidad anual, además de la subida que seguramente tomarán las rentas de sus haciendas.

Un dato. Las 3.000 horas anuales importarían al agricultor 1.500 pesetas.

El que fuera agricultor y propietario pagaría por 3.000 horas de agua 1.500 pesetas.

Por la acción 771'42 pesetas.

Total 2.271'42 pesetas anuales que considerando para estos efectos horas de agua con amortización comprendida la central; por el precio de la hora 0'50 pesetas; por amortización (en 3.000 horas) a 0'30 pesetas; es decir que resulta a 0'80 la hora de 800 litros con amortización de una ac-

ción; y a base de 3.000 horas de consumo a 1'60 pesetas la hora. Con este procedimiento de la Cooperativa cremos segura la cosecha de verano, perdida desde hace muchos años por la escasez del agua. Regularmente la cosecha de verano es de maíz que se vende a 10 pesetas fanega y la producción media es de 4 fanegas por tahulla, lo que representa una pérdida por año de unos 40.000 duros.

La Cooperativa por otro lado atiende a la instrucción primaria y agrícola de los hijos de los labradores y señala nuevos rumbos a la agricultura local, en el sentido de la explotación científica.

He procurado en esta disertación distraerlos unos cuantos minutos sintiendo solamente vuestro cansancio por la aridez del asunto, más que nada por estas hermosas y distinguidas damas que con tanta abnegación vienen a estos torneos de la Ciencia y de la Literatura a tomar parte activa en nuestros trabajos, y a ser en fin asociadas de honor en esta gran Cooperativa del saber que han iniciado hombres ilustres y que ha cogido con tanto cariño la sociedad Casino de Almería.

Termino, pues, dirigiendo en nombre de vosotras, todo sentimiento y amor, y de vosotros también hombres de corazón un saludo

LOTERIA NÚM. 2

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes dobles a 4 pesetas décimo, para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

DR. Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispano-americanas. CONSULTA: DE 8 A 12 MA.

La publicidad en EL DIA es la más eficaz, por su gran circulación.

Juan Criado González

ARMERO Expenduría de explosivos y armas de caza.—Plaza de Nicolás Salmerón, número 4.

Alambres para parrales. PRECIOS D FABRICA. Ferretería EL YUNQUE. Puerta de Puerchena. -- Almería.

ANDRES VIZCAINO DENTISTA. Calle del Conde Offalir, 20. -- ALMERIA

EUGENIO DE BUSTOS. Calle de Granada, números 35 y 37. COMPRE EN ESTA CASA LOS ARTICULOS SIGUIENTES

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO a 2'25 pesetas botella de un kilo. -- Emulsión de Scott a 3'75 pesetas el frasco grande y a 2'10 el frasco pequeño. -- Jabón de glicerina a 3'50 pesetas el kilo. Polvos de arroz verdad, bien perfumados, a 50 céntimos el paquete de 100 gramos. Aguas minerales, Especialidades farmacéuticas, Perfumería del país y extranjera, colores y barnices.

PARA CURAR. Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los COMPRIMIDOS RHODINE. (Sté. Usines du RHONE-PARIS) Tube de 20 comprimidos Prix. 1,50 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández

Quincalla, Paquetería, Herramientas alemanas y francesas para industrias, Lampistería y Batería de Cocina, Cómodas y Espejos de columnas. Extenso surtido en Camas de Hierro y Madera desde 25 pesetas. Estrados de Rejilla, tiras bordadas a precios baratísimos. Géneros de punto, Perfumería, Artículos de viaje y de escritorio. Bonitos juegos de fantasía propios para regalos. La casa más Antigua de Almería y la que más barato vende. Rostrico núm. 7 y 9



DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta capital donde pasará una temporada el Subdirector del Ramo de Contribuciones don Angel Vela Hidalgo hermano del Delegado de Hacienda de esta provincia.

Ha marchado a Partalao, nuestro particular amigo el diputado provincial y director de la Escuela Normal de maestros don Domingo Lozano.

Ayer celebraron sus bodas de plata nuestro estimado y particular amigo don Cipriano Marchori y su distinguida esposa doña Nieves Gayón.

Con este motivo por el domicilio de los señores de Marchori desfilaron sus numerosas amistades á felicitarles en tan grata fecha, siendo obsequiados con un espléndido "lunch".

Después se organizó un animado baile que duró hasta la madrugada.

A las muchas felicitaciones que anoche recibieron los señores de Marchori unan la nuestra, sincera y entusiasta.

NOTAS MINERAS

Registro Don José Tonda Sellés, solicitó ayer la propiedad de quince pertenencias de mineral de hierro con el título de "La Perla", número 33.856 en término de Nijar, parage denominado del Aguilón en Sierra Alhamilla.

Carta de pago Don José Espinosa Bonilla presentó ayer la carta de pag correspondiente para responder á las operaciones facultativas que se practiquen en el registro minero de que es autor titulado "Mi Pepe" número 33.853 del término de Géral.

Reintegro Don José Hernández García presentó ayer los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios como reintegro de los derechos de títulos de propiedad y pertenencias demarcadas de sus registros titulados "Llegué á tiempo" número 33.620 y "El Complemento" número 33.626, ambos del término de Gádor.

Registros admitidos La Jefatura de Minas anuncia la admisión de los registros mineros de mineral de hierro "Trinidad" número 33.729 del término de Ohanes, solicitado por don Manuel Serrano Martín y "Figuro" número 33.840 de Fondón, solicitado por don Mariano Campos González.

NOTICIAS

Lo que se fué en humo En el próximo pasado Enero se expendieron en todos los establecimientos de la provincia, pesetas. 299.376.13 en tabacos. Las ventas en el mismo mes de 1916, alcanzaron á 236.242'46 pesetas.

El alza en Enero de este año ha sido de 63.133'67 pesetas. Ratero escandaloso Al ser interrogado en la mañana de ayer en la Inspección de Vigilancia el ratero Bonifacio Ramirez Alcaraz (á "El Bonifa") empezó á dar voces promoviendo un fuerte escándalo y cometiendo actos contra la moral.

El gobernador civil multó al escandaloso por tal motivo en 75 pesetas, que pagará en una "quin cena" á la sombra de la cual disfruta desde ayer.

Agresor detenido La guardia civil del puesto de La Cañada ha detenido á Fernando López Góngora de 22 años de edad, natural de esta capital, autor del disparo y heridas causadas en la tarde del Jueves último en la venta de Martínez á Sebas tian del Pino Pino y cuyo hecho ya conocen nuestros lectores.

Repatriamientos Los alcaldes de Alboloduy y Baeza anuncian la exposición al público del repartimiento ge-

neral de consumos y sus recargos y el genral vecinal para cubrir de ficit del presupuesto del año actual.

Conducción Ha sido ordenada la conducción del preso en Canjáyar Pascual Santiago Cortés á Ugijar (Granada) á disposición de aquel juzgado de Instrucción.

Pasaportes En este gobierno civil fueron expedidos ayer pasaportes á Pascual Flores Garcia y su hijo Pascual Flores Flores y Juan Martinez Quesada que marchan á Marsella para asuntos propios.

VIDA MUNICIPAL

Por desobediente El alcalde señor Pérez Cordeiro, suspendió ayer por ocho dias de empleo y sueldo á un profesor de la banda de música municipal por negarse á cumplimentar las órdenes del director de la banda.

Reclamaciones D. Luis López Hernández, don Ramón Casas Sánchez y doña María Gimenez Carrasco y don Jose Caparrós Murcia reclamaron ayer contra la cuota asignada en el padrón de inquilinatos.

Don Juan Campoy Rapallo don Aurelio Hernández y don José Caparrós Murcia también han reclamado contra la cuota por patentes sobre la venta de bebidas y alcohol.

Decomiso de pan Los agentes del Municipio decomisaron ayer en diferentes tahonas 49 kilos de pan, que el alcalde ordenó fueran distribuidos 32 para las Hermanitas de los Pobres y 17 para la Tienda Asilo.

La sesión del Lunes ORDEN DEL DIA

Oficio del Sr. Administrador de Contribuciones remitiendo relación de contribuyentes para la constitución de la Junta de Asociados.

Certificado del Sr. Arquitecto, de la terminación de las obras de encintado y pozales para arboles de la calle de Agilar Martell.

Escrito de don José Escamilla solicitando se le exima de inquilinatos.

Id. de don Francisco Sánchez solicitando la baja como vecino. Id. de Miguel Andreu Baldó solicitando se elimine á doña Francisca Linares de todos los impuestos por haber fallecido.

Factura de 192'30 por pintura en la Casa de Socorro.

Id. de 8'24 por tres arrobas de borra para la Casa de Socorro.

Id. de 25 pesetas por la cera gastada en la fiesta de la Candelaria.

Id. de 232 por varios muebles y objetos para la Casa de Socorro.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento en el mes de Enero último.

Cuenta de carruajes empleados por el Ayuntamiento el día de la llegada del Excmo Sr. Ministro de la Guerra.

Informe de la Comisión de Hacienda en la liquidación presentada por el Recaudador del reparto vecinal del año 1916.

De la misma en escrito de don Manuel López reclamando contra su inclusión en el padrón de cédulas personales del año anterior.

Factura de 62'95 por efectos de droguería para la Casa de Socorro.

Rogamos á nuestros suscriptores de la capital y provincias, que se sirvan dar aviso á nuestra administración de cualquier deficiencia que noten en el recibo de EL DIA.

El Café Suizo

Sirve á domicilio cuatro litros vino Valdepeñas superior tinto ó blanco por pesetas 1'65. Estos vinos son elaborados expresamente para mesa.

Información telegráfica y postal

LA PRENSA Y LA NOTA

(ALCANCE POSTAL)

Ampliando nuestra información acerca del efecto que ha causado en la opinión pública la respuesta de España á la nota de los Imperios centrales, á continuación damos los juicios de los principales periódicos españoles y extranjeros.

EL IMPARCIAL

Califica la nota de documento afortunado, que afirma de nuevo nuestra neutralidad y fórmula la protesta de nuestro derecho.

LA EPOCA

El órgano datista dice que el Gobierno ha hermanado la protesta con sentimientos de cordial amistad, realizando con ello el señor Gimeno una labor verdaderamente estimable.

HERALDO DE MADRID

"No son para entusiasmar... escribe el colega--ni la forma, ni el fondo del interesante documento, porque no puede considerarse como la expresión definitiva del estado de conciencia de España."

Esta nota no acaba con un punto final sino con una serie de puntos suspensivos."

EL CORREO ESPAÑOL

"No nos desagrada ni la letra, ni el espíritu del documento. Hallamos en él serenidad, cordura y patriotismo."

EL MUNDO

"Respetuoso el Gobierno con la aspiración del país, acude á la defensa de nuestro derecho y lo hace con exquisita prudencia."

LA TRIBUNA

"Obsérvese en esta comunicación--la Nota--un elevado espíritu patriótico y una prudencia digna, que no excuye los términos azonable de la protesta."

ESPAÑA NUEVA

"La Nota del Gobierno, con todos sus errores, nos satisface cumplidamente, más que por letra, por su espíritu. Sería conveniente--añade--que fuese notificada también á Inglaterra."

LA ACCION

"Nada le sobra á la nota. Le falta recordar que las naciones aliadas también han dañado el interés de España."

EL DIA, de Madrid

"Su texto no nos parece censurable, apesar de la parcialidad demostrada al no haber aplicado igual criterio al bloque inglés."

EL PAIS

Estimamos que el Gobierno español mantiene dignamente la protesta contra una nota vejatoria para España.

EL DEBATE

Nos parece bien la expresión del deseo, y aún el ofrecimiento, del Gobierno de cooperar á que la paz se haga, así como la protesta que en la nota se hace contra una situación internacional que perjudica gravemente á España.

EL LIBERAL

Decir que la hemos leído sin emoción sería mentir... La nota nos parece digna de respetuosos elogios.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Al conocer hoy España entera la actitud digna sin jactancias, respetuosa aunque sin humillaciones, en que se coloca el Gobierno, interpretando el general sentimiento de la nación, se sentirá plenamente satisfecha.

A B C

Creemos que la nota del Gobierno español, sobria y serena, será aprobada por la opinión."

LA MAÑANA

"Los términos de la nota han sido concebidos dentro de un patriotismo y están inspirados por un completo conocimiento de la aspiración nacional."

DE BARCELONA

El Diluvio

"No hablaremos mucho de la

nota de España á los Imperios centrales; no se presta á ningún comentario, porque es una cédula de defunción."

El Progreso

El órgano de Lerroux escribe: "Se contesta con una nota débil, que es una ironía sangrienta á nuestros derechos hollados por los bárbaros."

Diario de Barcelona

"Si queremos salir con bien del grave peligro que nos amenaza, tenemos que secundar unánimemente la actitud del Gobierno."

La Publicidad

"Este es el primer paso que da España de una manera prudente, pero decidida, en esta magna y complicada cuestión de Europa."

El Día Gráfico

"El Gobierno ha contestado á los Imperios centrales con aquella ecuanimidad que pedía nuestra independencia"

DE FRANCIA

Le Journal des Débats

La nota es digna y clara, y conforme con los derechos é intereses del reino.

La protesta española estigmatiza con energía y dignidad los medios de guerra alemanes.

Le Temps

"Las palabras de protesta serena y firme de la nota española son una vigorosa condena de la conducta de Alemania."

DE ITALIA

Il Giornale d'Italia

"El lenguaje firme de España es un síntoma reconfortante."

La Idea Nacional

"El lenguaje de España es el que esperábamos de su nobleza. La nota establece claramente que Alemania se ha salido del terreno legal de las relaciones internacionales."

La Tribuna, de Roma

"La protesta de España es un documento de gran corrección política."

DE ALEMANIA

El Berliner Tageblatt

"Está descontento que Holanda, Suiza, Suecia, Noruega, Dinamarca y España muy cortésmente, desde luego, se niegan á secundar á Wilson."

España ha tomado una actitud distinta á los demás neutrales: protesta de la guerra submarina y hace reservas para el porvenir"

DE LA GUERRA

(POR TELEGAFO)

EL PARTE INGLES.-Raids afortunados.-Bombardeos.

Comunica el Gran Estado Mayor inglés que al este de Versalles y al sudeste de Iprés realizaron las tropas británicas varios raid afortunados, destruyendo numerosos refugios de los alemanes á los que hicieron 27 prisioneros. Luego rechazaron varios contraataques teniendo el enemigo muchas pérdidas.

Sigue la artillería mostrando gran actividad, causando dos explosiones en los depósitos de municiones en las líneas enemigas y dispersand un destacamento cerca de Butte Varlanout.

EL PARTE ITALIANO.-Una sorpresa.

Telegrafían de Roma que durante la noche última un destacamento ocupó por sorpresa una escavación natural en Dolina, arrojando de ella á los austroalemanes y cogiendoles muchos prisioneros.

DE MONTEVIDEO.-La contestación del Uruguay.

El Consejo de Ministros aprobó la constestación que dará el Uruguay á la nota alemana respecto á la campaña submarina, rechazándola energicamente.

DEL PERU.-Reclamación á Alemania.-Militines de protesta.

Comunican desde Lima que la Cancillería peruana exigirá á Alemania una indemnización por la

destrucción del vapor "Lorton", y el castigo de los culpables.

La opinión está muy excitada en aquella capital y se anuncia la celebración de varios mítines de protesta contra el bloqueo.

DE LOS ESTADOS UNIDOS.--Una pregunta á Alemania.

Un cablegrama de Washington anuncia que el Gobierno yanqui ha preguntado al de Berlín, por medio del Gabinete suizo, qué razones ha tenido Alemania para impedir la marcha á Mr. Gerard, embajador de la República norteamericana.

La actitud de Sud-América

Dicen de París que puede asegurarse que la Argentina y Chile no se sumarán á los Estados Unidos, rompiendo sus relaciones diplomáticas con los Imperios centrales.

Ambas repúblicas seguirán la actitud de España, cuya conducta es muy elogiada, viniendo á ser el eje de los países neutrales en la América del Sur.

El gobierno de Bolivia ha resuelto unirse á los Estados Unidos y enviar una preta á Berlín. DE BUENOS AIRES.-El empréstito.

Los banqueros norteamericanos han retirado sus ofrecimientos relacionados con el proyectado empréstito argentino y exigirán el pago de las obligaciones en corto plazo, á su vencimiento.

La deuda asciende á 18 millones y medio de dólares.

Afirmase que tan brusca resolución obedece á la evasiva actitud del Gobierno argentino ante el llamamiento de Wilson á los neutrales.

DE ALEMANIA.-¿Guerra inminente?

En los centros oficiales de Berlín se considera que la guerra con los Estados Unidos es inminente, pues la campaña submarina ha de continuar á pesar de la actitud de Wilson.

DE LONDRES.-Relaciones anglo-hispanas

Telegrafían de la capital de Inglaterra que el London Country and Westminster Bank se propone establecer sucursales en España para el fomento de las relaciones entre la Gran Bretaña y nuestro país.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

Senado

A las cuatro y con regular concurrencia abre la sesión el marqués de ALHUCEMAS.

Ocupan el banco azul los ministros de la GUERRA y GOBERNACION.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa á los RUEGOS E INTERPELACIONES

El señor CANELLAS pide se le diga cuando se pagará á los veteranos de la guerra de Africa, con testándole el ministro de la GUERRA que se espera la terminación del expediente.

El mismo señor CANELLAS se ocupa de la supresión del Ayuntamiento de un pueblo de la provincia de Badajoz.

El señor BAS censura la actuación del gobernador de Orense con el Ayuntamiento de aquella capital, defendiendo el ministro al gobernador.

Rectifican ambos.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el crédito para la reconstrucción del Palacio de las Salesas para la Audiencia de Madrid.

Se lee el arden del día para mañana y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y treinta abre la sesión el señor VILLANUEVA.

En el banco azul se sienta el ministro de la GOBERNACION.

Leida y aprobada el acta de la anterior se pasa á los RUEGOS E INTERPELACIONES

El señor ARIVAS pide al ministro de Fomento se haga una nueva clasificación de las carreteras. Se adhiere á ello el señor ALCALA y le contesta satisfactoriamente el ministro de FOMENTO.

El señor LOPEZ BALLESTEROS reproduce una proposición sobre la construcción del ferrocarril de Lorca á Puebla de Don Fabrique, pasando por Baza y Velez Rubio.

El señor VALBUENA se ocupa de la crisis que existe en la cuenca carbonifera de León, por falta de vagones para el transporte.

Le contesta el ministro de FOMENTO que el Gobierno se está ocupando de este asunto.

Se lee una proposición incidental presentada por el señor AYUSO y otros diputados de la minoría republicana, pidiendo se discuta el proyecto de beneficios extraordinarios á causa de la guerra.

La defiende el mismo señor AYUSO explicando las razones de su urgencia.

Contéstale el señor ALBA que el Gobierno no abandona ningún proyecto pero que considera á otros de mayor urgencia.

Sube á la tribuna de uniforme el ministro de FOMENTO y lee un proyecto pidiendo varios millones para carreteras.

Protesta el señor BUGALLAL considerando el proyecto como una petición de ampliación de créditos.

Un señor secretario anuncia que pasará el proyecto á informes de la comisión de presupuestos.

Continúa el señor AYUSO defendiendo su proposición, y rectifica anunciando que sus compañeros y él pedirán votación nominal.

Le contesta el ministro de HACIENDA y entre ambos se entabla un vivo diálogo.

Al ir á votarse la proposición piden votación nominal como han anunciado los republicanos, siendo desechada por 169 votos contra 12.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión sobre el poyecto de autorizaciones, siendo retirado el voto particular del señor Montes al artículo quinto.

Se acepta otro del señor Benitez de Lugo al mismo artículo (al cohotes).

El señor FERNANDEZ BARRON defiende una enmienda respecto á los aguardientes de lujo.

El señor CHAPAPRIETA en nombre de la Comisión acepta una modificación á este artículo.

Cierre de la Bolsa

Nota del BANCO ESPAÑOL DE CREDITO.

Cambios para el 10 de Febrero de 1917.

Francos, cheque 81'75 Libras, cheque, 22'70 Interior 4 por 100 74'00 Amortizable 5 por 100 95'75 Banco España 443'00 Tabacos 272'00

ESPECTACULOS

VARIEDADES

Gran Cinema Pathé Hoy domingo 11 de Febrero, dos secciones por la tarde desde las cuatro y media, y otras dos por la noche desde las nueve, exhibiéndose magníficas películas sobre asuntos sensacionales.

CIRCO PALACIO

Dos magníficas funciones para hoy domingo, por la tare y por la noche.

Gran éxito de Mr. Cabán con sus perros, caballitos, monos y otros animales amaestrados, el trío Fernández, y el hombre sin hueso y el clown Pif, paf, puf con su tonto.

= La Nueva Malagueña =

GRAN EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

Magníficos carruajes.--Servicios económicos

Gerente: FRANCISCO LLORENTE

20 GRANADA 20